

MÉXICO

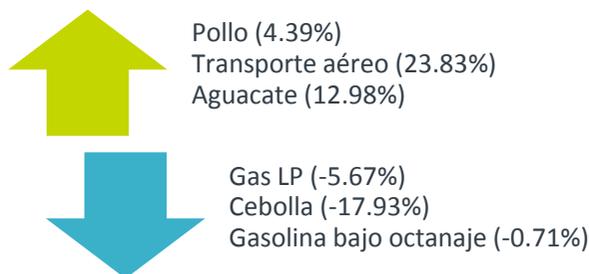
Var. que Afecta	Actual	2019E
Tipo de Cambio	18.92	19.60
Inflación	3.95	3.90
Tasa de Referencia	8.25	8.25
PIB	1.30	1.40
Tasa de 10 Años	7.38	8.05

- **Noticia:** La inflación de México correspondiente a junio creció 3.95% a tasa anual, superior al 3.94% estimado del consenso de analistas y en línea con la proyección de GFBx+. Por otro lado, el índice subyacente* subió a 3.85% a/a (GFBx+: 3.86%).

- **Relevante:** La inflación interanual se moderó y se ubicó por debajo del 4.00% por primera vez en cuatro meses. La menor presión se explicó por la desaceleración del componente no subyacente, en particular en el rubro de energéticos. Por otro lado, los dos rubros del índice subyacente, mercancías y servicios, se aceleraron.

- **Implicación:** Pese a que la inflación mensual interanual regresó al rango de tolerancia de Banxico y a que la desaceleración de la economía pudiera restar presión en los precios, consideramos que siguen sin haber condiciones para que Banxico recorte las tasas de interés en función de la presión observada en el índice subyacente y de los distintos riesgos que impiden que dicho índice converja sostenidamente hacia el 3.00% anual.

Figura 1. Var. m/m con mayor incidencia al alza/baja



Fuente: GFBx+ / INEGI.

*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios).

Productor: Moderación en Industria

También se publicó el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) de junio, el cual pasó de 3.18% a 2.48% a/a (mínimo desde 2015); posiblemente respondiendo a la caída año-sobre-año en la cotización del petróleo. La moderación sólo se observó en el sector industrial, pues el sector primario (pudo reflejar el alza en el precio del maíz) y los servicios (riesgo por salarios) registraron una mayor tasa interanual respecto a la observación anterior.

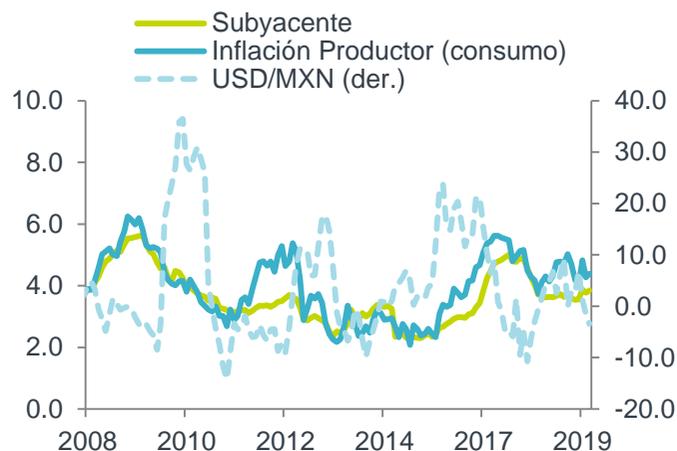
El costo de producir bienes y servicios finales destinados al consumo interno (relacionados con la inflación al consumidor), pasó a 4.38% a/a desde 4.28% a/a en mayo.

Consumidor: Baja del 4.00% a/a por Energéticos

La inflación interanual se ubicó debajo del 4.00% por primera vez en cuatro meses. Dicho comportamiento se explica por la desaceleración en el índice no subyacente, en particular por el rubro de energía, en función de la contracción en el precio de la referencia internacional del petróleo (-21.1% a/a, WTI). El otro componente, productos agropecuarios, se aceleró por tercer mes.

Por otro lado, el índice subyacente se presionó al alza, siguiendo un mayor dinamismo en sus dos componentes. Las mercancías alimenticias pueden estar reflejando los niveles elevados en los precios de bienes agropecuarios (insumos); las no alimenticias, pese a acelerarse, han mostrado menores variaciones. Los servicios siguieron el alza en vivienda y otros servicios: restaurantes y relacionados al turismo.

Gráfica 1. Inflación consumidor y productor (Var. % Anual)



Fuente: GFBx+ / INEGI.

Inflación MX Junio: Regresa a Objetivo por Energía

JULIO 09, 2019

Tasa Se Mantendrá en 8.25%

La variación anual del índice general de precios al consumidor regresó al rango de tolerancia de Banco de México (3.00% +/- 1.00%); sin embargo, el índice subyacente se mantiene relativamente elevado, incluso se aceleró durante junio. La persistencia de los niveles elevados en la inflación subyacente puede incidir al alza en las expectativas de precios, lo que generaría mayor resistencia para que la inflación disminuya. Por otro lado, las alzas en los salarios limitarían una posible moderación en la inflación derivada de un menor crecimiento económico. Finalmente, otros riesgos para que el índice de precios converja de forma sostenida al 3.00% a/a permanecen vigentes, como lo son: un entorno de incertidumbre interna y externa que pudiera generar volatilidad en el tipo de cambio, precios elevados de bienes agropecuarios, reversión del retroceso en la cotización de productos energéticos, etc. Es por ello que consideramos que la tasa de interés objetivo se mantendrá en 8.25% en 2019.

Tabla 1. Inflación por Componente (Var. %)

	Junio 2019		Mayo 2019	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.06	3.95	-0.29	4.28
Subyacente	0.30	3.85	0.16	3.77
Mercancías	0.23	3.92	0.29	3.82
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.36	5.01	0.42	4.88
No Alimenticias	0.10	2.84	0.15	2.78
Servicios	0.38	3.75	0.03	3.69
Vivienda	0.25	2.84	0.26	2.83
Educación	0.05	4.86	0.06	4.86
Otros	0.57	4.39	-0.18	4.30
No Subyacente	-0.68	4.19	-1.66	5.78
Agropecuarios	-0.18	6.23	0.17	6.08
Frutas	-1.58	9.32	-1.74	11.26
Pecuarios	0.94	4.89	1.75	3.29
Energéticos	-1.04	2.83	-2.95	5.50
Energéticos	-1.55	2.51	-4.25	6.51
Tarifas Autorizadas	0.14	3.74	0.22	3.64

Fuente: GFBx+ / INEGI.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Rafael Antonio Camacho Peláez, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Agustín Becerril García, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800 y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--------------------

Asistente Dirección de Análisis y Estrategia

Ingrid M. Calderón Á.	55 56251500 x 31541	icalderon@vepormas.com
-----------------------	---------------------	------------------------

Analista Telcos / Aeropuertos / Aerolíneas

Rafael A. Camacho P.	55 56251500 x 31530	racamacho@vepormas.com
----------------------	---------------------	------------------------

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	----------------------

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
---------------------	---------------------	----------------------

Análisis Técnico

Agustín Becerril García	55 56251500 x 31504	abecerril@vepormas.com
-------------------------	---------------------	------------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepormas.com
----------------------	---------------------	--------------------------

Editor

Maricela Martínez Á.	55 56251500 x 31529	mmartineza@vepormas.com
----------------------	---------------------	-------------------------

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Gerente de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------